

CONSEJO ASESOR PRESIDENCIAL CONTRA LOS CONFLICTOS DE INTERÉS, EL TRÁFICO DE INFLUENCIAS Y LA CORRUPCIÓN
Acta de Conclusiones de Audiencias Públicas

Fecha: 10 de abril de 2015

Lugar: Santiago, Palacio de La Moneda

Subtema: 1. **Financiamiento de campañas** a. **Conflictos de Interés**
 2. **Financiamiento de partidos** b. **Corrupción**
 3. **Órganos, mecanismos y procedimientos de fiscalización**

Sub-tema	Idea/Sugerencia/ Propuesta	Número de Organizaciones
A	Regulación de la conducta de funcionarios públicos <ul style="list-style-type: none"> - Regular el traspaso de funcionarios públicos desde empresas reguladoras a empresas reguladas - Renuncia de autoridades públicas al momento de inscripción de candidaturas (6 meses). Ya sean candidatos o vayan a la reelección. - No deben haber directivos de empresa en los directorios de instituciones estatales o entidades públicas. Ejemplo: Fundación Imagen País - Fin de la puerta giratoria entre empresas e instituciones públicas. Incluidos todos los funcionarios dependientes o de confianza del presidente - Protección para los trabajadores que se atreven a denunciar (igualar sector privado al sector público) - No deben haber funcionarios públicos o de confianza de las autoridades agilizando proyectos de inversión privada - Altos directivos: <ul style="list-style-type: none"> o Generar mecanismos de control de conflictos de interés o Modificar proceso de selección de altos directivos atendiendo a posibles conflictos de interés - Mayor autonomía de personal intermedio a cargo de temas de ética y probidad: formato de traslado al investigar a superiores - Declaración de patrimonio de altos directivos debe contener más elementos y ser fiscalizada 	5

Sub-tema	Idea/Sugerencia/ Propuesta	Número de Organizaciones
A	Reformas <ul style="list-style-type: none"> - Modificar la constitución política de la república para equilibrar el poder del dinero (de la propiedad) y el poder de los ciudadanos - Revisar desigualdad de la ley N° 19.300. Aquí las personas tienen menos derechos que las empresas 	
B	Señal política: reducir dieta de diputados y senadores en un 20%, considerando una asignación profesional y por post-título que no sea más del 10% del base	1
B	Mecanismos de prevención de la corrupción: <ul style="list-style-type: none"> - Limitación del poder: <ul style="list-style-type: none"> o voto programático o revocatoria o Sólo una reelección. o No más de tres períodos en el congreso representando a la misma zona o Alcaldes: limite en dos reelecciones (tres períodos en total) - Sistemas de evaluación de riesgo [de corrupción] municipal - Asamblea Constituyente para una nueva institucionalidad democrática - Revisar delitos de corrupción <ul style="list-style-type: none"> o Tipificar nuevos delitos o Mejoras en los delitos existentes o Incrementar penas y sanciones para delitos tributarios corporativos - Subir sueldos de alcaldes, hacerlo similar al de parlamentarios. Considerar el número de habitantes y el presupuesto municipal - Fortalecimiento de las ONGs y organizaciones de la sociedad civil para jugar un rol activo en la democracia y en la defensa de bienes públicos <ul style="list-style-type: none"> o Otorgar financiamiento de base - Protección de los estándares legales actuales de transparencia - Abordar la fragilidad del empleo público 	7

Sub-tema	Idea/Sugerencia/ Propuesta	Número de Organizaciones
B	Medidas inmediatas <ul style="list-style-type: none">- Renuncia de todos aquellos que estén involucrados en casos de corrupción- Convocar a elecciones parlamentarias 6 meses después de cerrada la renuncia	1
B	Institucionalidad medioambiental: prohibición de negociaciones incompatibles entre empresas y comunidades	1